

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes: Primera in-
sercion, á diez céntimos línea. Las siguientes, á cinco
id. id. Los de cuarta plana á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Hueros.

EL MEJORAMIENTO DEL CHACOLÍ. (1)

Poco sé en este ramo, pero tengo la modesta pretension de saber un poco más que la generalidad de los cosecheros, lo bastante más para conseguir que el chacolí mejore algo y no se pierda, cosa esta última que les sucede á muchos, pobres en su mayor parte, que tras de tener una cosecha corta de ordinario, no la utilizan cual debieran, á causa de elaborar hoy el mosto lo mismo que los primeros cosecheros de chacolí, cuando en todo se ha adelantado más ó menos.

De más debiera de estar el ocuparme del estado de la barrica; esto no obstante, diré que si esta no se hallase en las buenas condiciones que todos conocemos, será tiempo perdido el ocuparnos del mejoramiento del chacolí, pues que, á mala barrica, mal chacolí, regla infalible.

Debido un poco á la experiencia y otro poco á lo que he leído en autores que tratan de la *enología* ó sea del arte de mejorar los vinos, he podido aprender que hay un gran parecido entre la masa de pan y el mosto, respecto á los cuidados que ambos necesitan en los primeros momentos de su elaboracion, es decir, la masa en las dos primeras horas de haber sido formada, y el mosto en los seis primeros dias de haber sido encubado.

La masa de pan necesita, como todos sabemos, cierto temple ó grados de calor, además de la levadura, si ha de fermentar ó *ledarse*, como comunmente se llama, para adquirir las condiciones de un buen pan, mejor ó peor, según la calidad de la harina; pues con el mosto sucede lo mismo, lo propio. Si no se le dan ciertos grados de calor para que fermente lo bastante, nunca saldrá el chacolí como debiera salir y resultará lo que hoy resulta: que el buen mosto produce un chacolí nada más que pasadero, y que el malo produce, unas veces un chacolí que se pierde por completo y otras que no se saca de él todo el partido de que es susceptible, pues que apenas se puede beber.

(1) Este artículo está dedicado á los baracaldeses convencinos del autor.

Todos los inteligentes convienen á este propósito, en que la fermentacion tumultuosa del mosto, es decir, lo que aqui llamamos hervir, ha de ser lo más fuerte ó violenta posible, y ha de durar tambien lo más posible; sobre cuya circunstancia llamo especialmente la atencion; pues que en ella estriba todo, de ella depende y en ella consiste el obtener mejor ó peor chacolí, y sobre todo el evitar que se pierda. ¿No sucede lo propio con la masa de pan? ¿No se hace de todo punto indispensable, el que fermente, el que *liede* suficientemente, si se ha de obtener buen pan?

Este simil ó comparacion la he traído de intento para que mejor se comprenda que hay algunas producciones, como la del pan y el chacolí, en las cuales muchas veces en poco, en casi nada, está la dificultad, como suele decirse. Esta, en la masa de pan consiste en nada, en bien poco, en que fermente, en que *liede* bien; así como la del mosto consiste en bien poco tambien, en que fermente, en que hierva fuerte y por el mayor espacio de tiempo posible.

Para conseguirlo aconsejan los inteligentes varios medios; pero yo me ocuparé solamente del que me ha parecido más aplicable, atento á los medios de que disponemos comunmente los cosecheros de este país, siendo tambien el que me ha dado buenos resultados; pues entiéndase que nada me atreveria á aconsejar que yo no lo hubiese practicado antes con buen éxito.

Para que la fermentacion sea, pues, como deo dicho, todo lo fuerte y durable posible se llenará de mosto la barrica, dejándola con la falta que se calcula conveniente, para que al hervir, no se salga por el agujero, y á las doce horas, poco más ó menos, de esta operacion, se le echarán unas diez azumbres de mosto lo más caliente posible, y al siguiente dia volverá á echarse otra igual cantidad de mosto, igualmente caliente, ó mayor si se quiere, puesto que aquí no se peca por carta de más; y si se le volviera á echar otro tanto el siguiente dia, tanto mejor, pues debe tenerse presente que cuanto más fermente ó hierva el mosto en la barrica será tanto más favorable para el mejoramiento

del chacolí, no cabiendo duda por otra parte de que el mosto caliente es un medio eficaz para favorecer la fermentacion. El que dude que lo ponga en práctica, y lo verá.

Debo advertir además que cuando el mosto es de mala calidad, como generalmente lo es el que procede de cepas que se cultivan en los caños de las heredades, así como el que procede de los terrenos bajos y húmedos; entonces se hace preciso además del mosto caliente, el que á cada barrica se le echen unas 10 libras de azúcar al comenzar la fermentacion con el primer mosto caliente, ó antes, si se quiere.

La razon de esto es sencillísima y muy comprensible. El mosto de buenas uvas es más dulce que el de las malas; y como por medio de la fermentacion la parte azucarada se convierte en espíritu y ácido carbónico, y siendo el espíritu lo que constituye la fuerza del chacolí, como la de todo vino, resulta que cuanto más dulce sea el mosto, el chacolí saldrá con más espíritu ó sea con más fuerza, de donde se deduce necesariamente que del mosto poco dulce ha de obtenerse un chacolí poco fuerte; mas como la falta de la parte azucarada del mosto puede sustituirse con azúcar, si esta sustitucion se hace á tiempo, es decir, antes de que el mosto fermente, el azúcar se convertirá, mediante la fermentacion, en espíritu, ó sea en fuerza.

Esto es indudable y tan probado como tres y dos son cinco, y al alcance del que quiera detenerse algo á discurrir. ¿Por qué el vino de Aragon es más fuerte en general que el de la Rioja? Porque las uvas del primer punto son más dulces que las del segundo, y la misma causa existe para que el vino de Rioja sea más fuerte que el chacolí, es decir, la de que las uvas de aquel punto son más dulces que las de aquí. Apliquémosle, pues, al mosto durante la fermentacion la parte azucarada que le falta cuando es de mala calidad, y cuanto mayor sea la cantidad de azúcar que se le eche, más se acercará en fuerza al vino de Rioja.

Entiendo que cuando el hombre no comprende la razon ó el por qué de una cosa, ó no la ejecuta como se le enseña, ó lo hace á medias (y esta consideracion

me ha obligado á extenderme más de lo que me habia propuesto), pues no deo de comprender que en esta clase de instrucciones cuadra mejor la brevedad pero hay casos en que si las cosas se dicen tambien tan á secas, parece que no llevan el sello de la conviccion, y se reciben por los más con cierta indiferencia.

La ignorancia en que aun viven la mayor parte de los cosecheros de chacolí, por un lado, y por otro el presentarse este año una mala cosecha en cantidad y calidad, me ha movido, pero especialmente esta última circunstancia, y por consiguiente el temor de que á muchos se les pierda lo poco que esperan cosechar, á dar esta ligera instruccion, que creo puede servirles de más utilidad que á primera vista pueden figurarse. Que pongan en práctica, aunque sea en menor escala, lo que explicado queda, y vivo seguro de que se acordarán de mí, con quien pueden cancelar esta deuda de gratitud encomendándome á Dios cuando sea servido llevarme de este mundo.

Exterior.

Egipto--El *París* ha publicado lo siguiente respecto al Canal de Suez.

«Si vemos de buena fuente que el gobierno inglés está en negociaciones para comprar cuanto antes 200.000 delegaciones de Suez. Se sabe que M. Disraeli ha hecho en 1865 la adquisicion de 195000 acciones que compró al Jefe, y que la Inglaterra se ha encontrado así, de la noche á la mañana, en posesion de la más grande porcion de estos valores; pero esas acciones estaban recargadas con delegaciones que no dejaban á sus nuevos tenedores sino la mera propiedad de sus títulos, sin permitirles el goce.

Para poseer completamente tales acciones y para aumentar los recursos del ministerio de la Guerra y sus elementos de dominacion en el Canal, el Gobierno de Mr. Gladstone quiere terminar hoy la operacion tan hábilmente iniciada por lord Beaconsfield.»

Italia--Inundaciones.--Telegrama de Venecia dirigido con fecha 5 á *L'Italie*, de Roma, dice que la inundacion de la Polesina amenaza seriamente el territorio

bien pudo ahorrarse la consulta y el dinero.

Uno de aquellos príncipes de la ciencia habló de Angus, el célebre alienista alemán, y de su casa de la Selva Negra; refirió maravillas acerca de sus curaciones, afirmando que si aquel no la curaba, Fructoso estaba en el caso de desesperar, pero hasta entonces no. Y tanto debia abrigar esperanzas de que aquello sucediese, cuanto que el carácter de la locura de Timotea era puramente tranquilo é inofensivo, no apareciendo muy lesionadas sus facultades intelectuales.

Fructoso aplaudió la idea; se le presentaba la ocasion de visitar la Alemania, y ver los adelantos del pueblo germánico respecto al chocolate.

A los ocho dias partió con la pobre loca, siéndole preciso viajar en un departamento separado, pues Timotea, llena de terror, declaró balbuceando como una niña de dos años, que no iria á ninguna parte acompañada del coco.

Primera vez acaso que un marido ha representado este papel para con su mujer, siendo lo mas general que la mujer sea el coco del marido.

FOLLETON DEL LAU BURU. (38)

PEQUEÑAS NOVELAS.

¡QUE VIENE EL COCO!

CUENTO CASI INFANTIL.

experimentaba terrores de niño; renunció á los alimentos ordinarios por la papilla de la primera edad; se hizo comprar un chupador de cristales, afirmando que estaba indispueta con la denticion, y, por último, un dia, despojado de sus vestidos, se presentó envuelta una mantilla de bayeta, sujeta con una faja.

Timotea estaba loca; se imaginaba una niña de dos años, y procuraba imitar todas las gracias y todas las inconveniencias; hasta las mas nauseabundas, de aquella edad.

El origen de tan extraña locura era el siguiente:

Siendo niña, habia sufrido, como todas las criaturas de pocos años, la mala costumbre de muchas madres y de todas las nodrizas, que procuran hacer cesar un enfado ó una rabieta con la repentina intervencion del coco.

Los chicos, por poco que racionen, tratan

de darse cuenta, si no de sus impresiones, porque no llega á tanto su calculo, del objeto que las motiva.

El coco es para ellos un ser extraordinario, y todo lo extraordinario se abulta, y por lo mismo que no se presta al analisis, se quiere analizar.

Y como, á pesar de las seguridades de las nodrizas, el coco no se presenta nunca á su vista, ellos se le imaginan, cada cual á su manera.

Esto es lo que muchas veces le habia pasado á Timotea; sentada en el regazo de su madre muchas tardes en su jardin, cada vez que el viento movia las hojas, exclamaba asustada:

¡Que viene el coco!

El coco, para Timotea, era un sér rechoncho, acultado, con los ojos salientes, la boca formada por gruesos labios, un abdomen esférico sostenido por patas delgadas y cortas, en fin, una especie de *Banboche*.

Mil veces habia creído verle, y le habia visto en realidad con los ojos del miedo, de trás de la vidriera de su alcaba, en el borde de la lamparilla nocturna, asomando su cabeza disforme por entre el cortinaje de su lecho.

Y aquella grotesca imagen de la que no existió nunca, habia quedado grabada en su

imagen de tal modo, que siendo ya mujer, cuando encontraba en la calle algun sér que tuviese semejanza con el aborto de su imaginacion, solia decir á la que la acompañaba:

—Indudablemente ese es el coco que me asustaba cuando era pequeña.

Hizo el diablo sin duda que Fructoso, al engordar de una manera tan desmesurada, empezase á disminuir su longitud, aumentando su latitud de tal modo, que al poco tiempo adquirió una semejanza completa con aquel buen coco rechoncho y molettudo que su esposa habia soñado en su niñez.

Timotea asistió á aquella transformacion, primero con curiosidad, con miedo luego.

A fuerza de pensar en la metempsychosis ó sea la trasmigracion de las almas, su espíritu comenzó á estraviarse, volviéndola á la primera edad en que el coco la hacia sus visitas, y tomando como un sueño cuanto habia sucedido despues.

En su triste aberracion creyóse niña, y empezó á proceder como tal.

Su esposo, alarmado al ver lo que pasaba, reunió en consulta á los principales médicos de la corte, los cuales declararon, *nemine discrepante*, que la pobre jóven estaba loca.

No era necesario poseer su ciencia para venir á parar á este resultado, y Fructoso

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia o herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suc o ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66.60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañia le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satistechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, debe pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañia entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañia estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satistechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañia.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Joaquin Martin y Gimenez.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado

para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

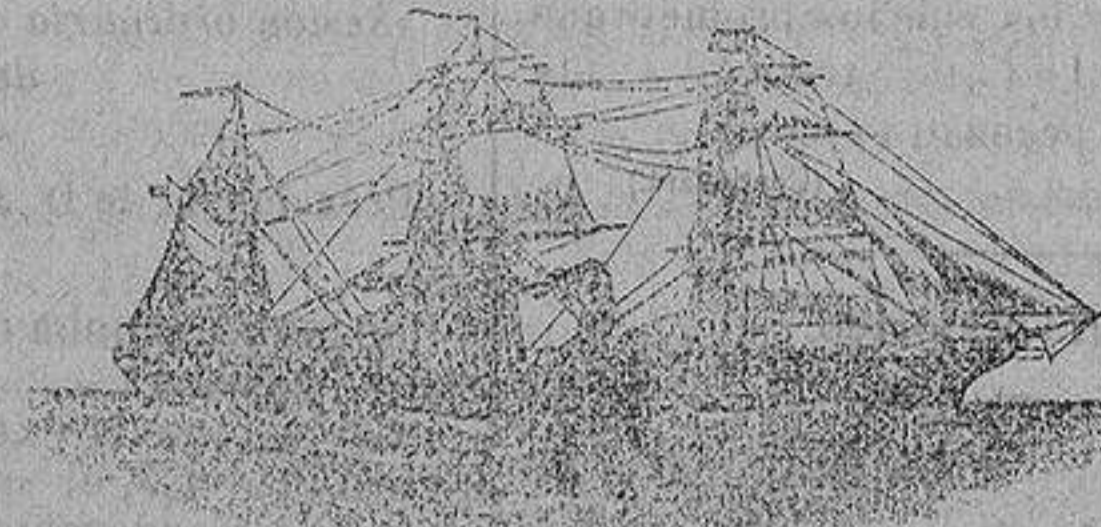
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clinicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañia Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el dia 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

ESPAÑA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente.	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria.	» 30	» 35

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores correos.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.

El vapor lleva Capellan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se dá carne, pan fresco y vino á las comidas.

Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL B. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle n.º 36.

Agente en Navarra D. Ramon Samartego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Viaje de San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sallerón y Malligand. para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

10.000 cajas de plumas para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Gran surtido de gafas y lentes

Sortijas eléctricas para la jaqueta.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitador.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO, 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Her-
mosas Estampas Religiosas de toda cla-
se Santos, Santos, Cristos, Virgenes etc.
etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y
Litografia en color y negras de varias
clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales
vellen una.

5.000 lindos Cromos artísticos capricho-
sos paisajes y de comedor de varios cla-
ses y tamaños desde 2 hasta 24 reales ve-
llon uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Ca-
pillas y Oratorios en litografia, y Cromo
Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellon
juego.

Sacras, Corazones para los altares ma-
yores, Bautismos para las pilas y hojas
de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado
surtido de sombrillas de seda forradas
de alta novedad, forma chinesca-japo-
nesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos,
quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño
de la tabla número 15 de
la plaza del Mercado, participa á sus nume-
rosos parroquianos, que ha tomado en tras-
paso el despacho de carnes que habia en el
número 8 de la calle de San Agustin, en el
cual desde ahora se espenderá Vaca, Ter-
nera y Carnero al mismo precio y en iguales
condiciones que en la citada tabla del Mer-
cado.

El citado despacho estará abierto desde
las seis de la mañana hasta las diez de la
noche.

Imprenta de L. Garcia.